



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 21 de Diciembre de 2018.-
DECRETO ALC. N° 5.388/2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 3.696/16 de 12 de Octubre de 2016, que aprueba la modificación al Reglamento Municipal N° 02/2014, denominado "De Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio"; Decreto Alcaldicio N° 4.038/18 de 25 de Septiembre de 2018, que aprueba las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 86/18 denominada "Adquisición Equipos para Centro de Salud Dependientes de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-142-LP18; Informe de la Comisión Evaluadora, rendido mediante Memorando N° 2.335/18 de 19 de Diciembre de 2018, de la **Dirección de Secretaría Comunal de Planificación**, por el cual propone **adjudicación múltiple** a "Tecnigen S.A.", "Arquimed Ltda.", "Andover Alianza Medica S.A.", la Propuesta precedentemente individualizada, a los oferentes indicados en el Informe de la Comisión Evaluadora, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir las condiciones técnicas solicitadas en las Bases; Correo Electrónico de fecha 27 de Agosto de 2018, de la Dirección de Secoplac.

DECRETO:

1.- Adjudíquese a los oferentes que se indican en el siguiente recuadro **-adjudicación múltiple-** la Propuesta Pública N° 86/18, denominada "Adquisición Equipos para Centros de Salud Dependientes de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-142-LP18, a los siguientes oferentes adjudicados, por los plazos de entregas y valores indicados a continuación:

Ítem	Detalle	Q	Proponente	Rut	Valor Total (Impto. Incluido)	Valor Total por Proveedor	Plazo Entrega
1	Silla Pesa	4	Tecnigen S.A.	██████████	\$ 7.378.000	\$ 7.378.000	63 días hábiles
2	Centrífuga	3	Arquimed Ltda.	██████████	\$ 9.923.886	\$ 16.467.339	07 días hábiles
3	Carro de paro	1	Arquimed Ltda.	██████████	\$ 6.543.453		07 días hábiles
5	Monitor Multiparámetro	2	Andover Alianza Medica S.A.	██████████	\$ 6.952.715	\$ 6.952.715	30 días hábiles

2.- Apruébese las **adjudicaciones múltiples** de la Propuesta Pública N° 86/18, denominada "Adquisición Equipos para Centros de Salud Dependientes de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-142-LP18, a los oferentes ya individualizados, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso.

3.- Encárguese a la **Dirección Jurídica** la elaboración del contrato, resguardando los intereses municipales, y al **Departamento de Servicios Traspasados – Área Salud Municipal**, como **Unidad Técnica**, la correcta fiscalización de éstos; sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Control.

4.- Los gastos que se deriven del presente proceso licitatorio, serán financiados en su totalidad por el Gobierno Regional de Tarapacá, con cargo al Proyecto denominado "Adquisición Equipos de Salud Municipal, Alto Hospicio", Código BIP 30452922-0.

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.866.

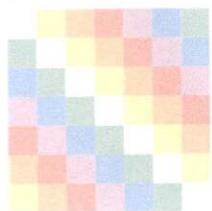
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **José Jesús Valenzuela**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JVD/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Encargado Portal
Dideco
Jurídico
Servicios Traspasados

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Multicultural